



Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000076-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 FEB 2012

VISTO:

La Carta Nº 004-2012/CONSORCIO LAS AMERICAS, de fecha 09 de Enero del 2012; Informe Nº 015-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGO-JANS, de fecha 31 de Enero del 2012; Informe Nº 029-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 08 de Febrero del 2012, Memorando Nº 209-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 16 de Febrero del 2012, Informe Nº 083-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SGP, de fecha 17 de Febrero del 2012; y Proveído de fecha 20 de Febrero del 2012; relativo a la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"; Y

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes ha considerado en su Programa de Inversiones del Año 2012, la ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", correspondiendo así a la política de mejorar el ornato de la ciudad, así como brindar una mejor calidad de vida a la población del sector.

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, ha cumplido con lo normado en la Ley Nº 27293 – Ley Nacional de Inversión Pública, habiéndose elaborado el Perfil de Pre Inversión del Proyecto a nivel de perfil, el mismo que ha sido aprobado por la OPI Regional, contando con la viabilidad correspondiente.

Que, mediante Carta Nº 004-2012/CONSORCIO LAS AMERICAS, de fecha 09 de Enero del 2012, el Representante Legal de la Empresa Contratista CONSORCIO LAS AMERICAS, hace llegar el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", en virtud al Contrato de Ejecución de Obra Nº 017-2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, para su revisión y tramite correspondiente de aprobación.

Que, mediante Informe Nº 015-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGO-JANS, de fecha 31 de Enero del 2012, el Ingeniero Civil JOSE ARMANDO NECIOSUP SILVA, indica que luego de haber revisado y verificado el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD,

Sr. CRISTIAN SANCHEZ PERAZA
JEFE DEL TRAMITE DOCUMENTARIO
P.E.P. Nº 001212-0000





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000076-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 FEB 2012

JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES, el mismo que el contratista ha cumplido con levantar las observaciones planteadas, cuyo valor referencial asciende a la suma de S/. 6'599,971.20 (SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 20/100 NUEVOS SOLES), el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2011, bajo la modalidad de ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, conforme lo establece el contrato, y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES.

Que, mediante Informe Nº 029-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 08 de Febrero del 2012, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", a la Gerencia Regional de Infraestructura para la aprobación mediante acto resolutivo con un valor referencial ascendente S/. 6'599,971.20 (SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 20/100 NUEVOS SOLES), el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2011, bajo la modalidad de ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES.

Que, mediante Memorando Nº 209-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 16 de Febrero del 2012, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la Asignación Presupuestal para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

Que, mediante Informe Nº 083-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SGP, de fecha 17 de Febrero del 2012, el Sub. Gerente de Presupuesto, indica con respecto a la disponibilidad presupuestal solicitada para la aprobación y ejecución del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por lo que para efectos de cargar el gasto deberá afectarse a la cadena funcional siguiente:

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTAL





Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000076-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 FEB 2012

CORRELATIVA	0025
PROGRAMA	9002
PRODUCTO/PROYECTO	0035
ACT/AL/OBRA	4000079
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	033
GRUPO FUNCIONAL	0074
FTE FTO	1. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 6'953,552.20
GENERICA	2.6



Que, mediante proveído de fecha 20 de Febrero del 2012, inserto al reverso del Informe N° 083-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SGP, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de aprobación de Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.



Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en virtud a la disponibilidad presupuestal otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se concluye que es Procedente Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.



Que, contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones Conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones a la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre institución de Resoluciones Gerenciales Regionales;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tomado a la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO



Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000076-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 FEB 2012

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", ubicado en el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 6'599,971.20 (SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 20/100 NUEVOS SOLES), el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2011, bajo la modalidad de ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de la ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LAS AMERICAS, PSJ. LOS RUBIES, CALLE S/N 1, CALLE S/N 2, PSJ. 7, JIRON AYACUCHO, PSJ. LIBERTAD, JIRON LOS CLAVELES, PSJ. MAFALDA LAMA, PROLONGACION SAN MARTIN, (AV. A), AV. LAS CIENCIAS, CALLE SALAVERRY Y CALLE LAS GARDENIAS DEL SECTOR NUEVO TUMBES DEL DISTRITO Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

CORRELATIVA	0025
PROGRAMA	9002
PRODUCTO/PROYECTO	0035
ACT/AL/OBRA	4000079
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	033
GRUPO FUNCIONAL	0074
FTE FTO	1. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 6'953,552.20
GENERICA	2.6

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he remitido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

21 FEB 2012

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, CONSORCIO LAS AMERICAS, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento,



Copia Fiel del Original

Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 00000076 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 FEB 2012

Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Guiller Condora Pañer
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA. 21 FEB 2012